



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **IDIOMAS Y CAPACITACION LTDA** Rut 076106690-0
 La cantidad de \$: **42,840** CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
 Por concepto de : **POR CONCEPTO DE ARRIENDO LOCAL PARA REALIZAR CAPACTACION SEGUN PROGRAMA ADJUNTO**
 Fecha de Pago : **19/05/2014**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA DE COMPRA	425	08/05/2014	42,840

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		42,840
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	42,840	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	42,840	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		36,000
214-11-04-000-000-000	IVA POR FACTURAS DE COMPRA		6,840
Sumas Iguales		85,680	85,680

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000		
Presupuesto Vigente	12,870,000		
Total Comprometido	5,458,997		
Saldo x Comprometido	7,411,003		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./ 16577